



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

ACTA No. 019 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del diecinueve (19) de marzo de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca–, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 8) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 9) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 10) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 11) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 017 del 17 de marzo del 2022.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
Se registra la presencia del concejal William Jaramillo y Andrés Cruz en la sesión plenaria.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 017 del 17 de marzo del 2022. Leída y puesta en consideración.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: pedirle el favor señor presidente en la parte de la proposición de la citación a los jefes de despacho conforme se leyó el acta No me quedo claro al final cuál es la regla de juego para la participación nuestra, la elaboración de preguntas para citar a los jefes de despacho, porque al final hubieron varias modificaciones, al final se aprobó una sola proposición pero no sabemos si todas las modificaciones se realizaron y seria muy bueno que se aclarara señor presidente cual es el mecanismo por medio del cual los concejales vamos a presentar las preguntas o no las podemos presentar o necesitan aprobación de la junta directiva, al final no se señor presidente si eso se pudiese aclarar.

El presidente dice: lo que se aclara es que ustedes envían las preguntas, las coje la mesa directiva, y ahí las aprobamos, las que no sean repetitivas lo hace las que sean repetitivas no porque si no volvemos a lo mismo, eso es lo que quedo aprobado.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

El concejal Fernando David Murgueitio dice: ok, o sea que las preguntas complementarias no tienen problema.

El presidente dice: las que lleguen y no son en demasía las que se han hecho anteriormente se las aprueba la mesa directiva para que ustedes expongan sus preguntas.

El vicepresidente William Jaramillo dice: de todos modos, si hay que tener en cuenta presidente y concejal Murgueitio que como hay unos días mínimos y se tiene que respetar 5 días hábiles por reglamento entonces Octavio por el WhatsApp del grupo de concejales nos ha informado hasta el día de hoy a tal hora para Planeación, para Hacienda en la medida que esta el cronograma aprobado, por ejemplo ya Planeación y Hacienda que son los dos primeros ya se nos pasó la oportunidad de haberles enviado cualquier pregunta complementaria porque ya por cronograma salieron los oficios, el favor que si le pediría al secretario es de que nos ayude dándonos siquiera hasta las 3:00 de la tarde del día respectivo, por si queremos agregar alguna pregunta específica para los secretarios de despacho.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quería referirme a la citación que se ha hecho a los jefes de despacho de manera general, yo creo que es importante generar las preguntas al detalle de algunos temas, porque si no lo que puede suceder la sesión plenaria al quedar tan abierta la invitación es que ellos no vengán posiblemente preparados para los temas en específico que les vamos a preguntar, porque cuando hablamos de plan de desarrollo, cumplimiento de metas, plan de acción significa que deben de traer todo desagregado para poder responder a las inquietudes que nosotros como concejales y representantes de la comunidad les hagamos, yo creo que en aras de mantener el orden en aras de que ellos puedan preparar su presentación si deberían de pronto tratar de escuchar a quienes tengan las inquietudes de una manera rápida, de una manera de pronto menos protocolaria porque habían planteado era presentar proposición para que la mesa asimismo designe cuáles van y cuáles no obviamente con sus justificaciones pertinentes si es que se está repitiendo alguna pregunta, por ejemplo en el caso de hacienda y de planeación que son el departamento y la Secretaría que se presentan inicialmente que dentro de esta metodología casi siempre vuelven y terminan con su presentación porque con ellos es que se saca conclusiones finales cómo van todas las secretarías dentro de su ejecución, sería muy importante que de manera detallada la Secretaría de hacienda no solamente nos presentará sus metas de su plan de desarrollo si no que nos presentara toda la ejecución del anterior año porque es que nosotros terminamos en una discusión con la secretaria de hacienda referente a cuánto iban a ejecutar o cuánto iban a alcanzar a ejecutar y cuánto no iban a alcanzar a ejecutar del presupuesto, ojalá ella pudiese retomar esas discusión y pudiese presentarnos ese balance para no tener que repetirlo al final si no que nosotros ya de inicio tengamos un panorama muy claro de lo que necesitamos para los siguientes debates, por ejemplo en ese sentido. Si sería supremamente importante y con todo el respeto solamente lo mando a modo de sugerencia, que de todas maneras lo voy a preguntar durante la sesión porque le cabe a una generalidad tan amplia, que ella nos pueda presentar bajo la misma metodología que terminamos el año todo el tema de ejecución presupuestal para nosotros poder generar un balance y poder seguir avanzando dentro del control político que tenemos que hacerle y sobre las exigencias que tenemos que hacerle a las demás dependencias porque ahí se califica quienes si ejecutaron, quienes si hicieron y podemos nosotros sacar un balance general o un ranking de quienes están cumpliendo y quienes están incumpliendo, eso primero que todo, segundo quería también señor presidente por estrado.

el Concejal Giovanni Escobar dice: una interpelación, no hemos aprobado todavía del acta.

El Concejal Andrés Cruz dice: en barrios como la palabra.

El presidente dice: seguimos en discusión del acta Anteriormente Leída. el secretario informa que es aprobada el acta.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el concejal Andrés Cruz: para terminar la intervención que realicé ahora solicito de manera respetuosa y a manera de sugerencia que la Secretaría de hacienda pueda retomar la misma metodología de presentación con la que terminamos el año, porque quedamos en una discusión pendiente si alcanzaban a ejecutar todo el presupuesto municipal, cuánto había quedado en saldo, mejor dicho con el nivel de detalle que nos presentó en el Concejo Municipal de Yumbo, lo hago a nivel de sugerencia porque sé que estoy a destiempo pero se también que la funcionaria es muy juicioso y conocen su labores y nos lo puede presentar además de que sería supremamente importante para nosotros seguir de ahí en adelante generando el control a las demás dependencias y segundo quería retomar un tema referente a lo límites del municipio de Yumbo con el municipio de Vijes, sé que en estos momentos están a la espera de unos resultados frente a una pelea legal que hay frente a los límites de Yumbo y lo límites de Vijes pero si quiero pedir desde estrado para que le den copia a todos los Concejales si de acuerdo con estas inquietudes y de acuerdo a estos vacíos que hay frente al perímetro territorial de Yumbo y de Vijes se han adquirido predios que estén dentro de ese límite territorial ahora por Yumbo se han adquirido predios durante los últimos ocho años y a sabiendas de que había ese problema jurídico con qué justificación los adquirieron, porque me parece que no podemos poner en riesgo el recurso público si todavía no tenemos seguridad para que podamos adquirir ese tipo de predios, entonces me parece supremamente importante tener claridad sobre el tema, porque aparte de que vamos a pelear con el alma por nuestro territorio debemos de conocer y debemos de tener clarísimo cuáles son los límites que tenemos con ellos y que estamos en cierto modo peleando.

El Secretario deja constancia de la asistencia de todos los Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:51 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 20 de marzo del 2022, a partir de las 08:00 horas de manera virtual.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Secretario General (e)

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co